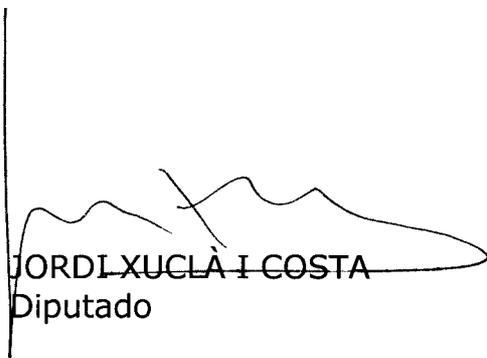


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de bienes inmuebles del Estado en la demarcación de Girona que han dejado de tener interés estratégico para la Defensa y han sido puestos a disposición para su enajenación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de agosto de 2016.



JORDI XUCLÀ I COSTA
Diputado